

ACTA N° 2117/2026

En el Establecimiento Educativo CENMA N° 295, sito en calle Belgrano esquina M.N. de Ferreyra; a los tres (03) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora diecinueve y treinta y ocho minutos (19:38 Hs.) y en el marco del Programa “El Concejo en tu Barrio” se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejala MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales Nanci Beatriz Arias, María Rosa Veliz, Tatiana Nailé Bustos, Lucas Oscar Bettiol, María Rosa Pactat y Verónica Viviana Montironi. -----

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. Lectura de Actas anteriores:

a) Lectura de Acta N° 2115/2026 y Acta N°2116/2026.-

2. Asuntos Ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:

a) Solicitud de ratificación del Decreto N° 049/2026 por el cual se dispone la readecuación parcial de la obra de pavimentación intertrabada con adoquines del Barrio Santa Bárbara y la relocalización de 1828 m² para la ejecución en Barrio Ampliación La Perla.-

3. Asuntos Ingresados por el Bloque Vecinalismo Independiente:

a) Proyecto de Declaración por el cual se declara de interés municipal el proyecto educativo “Construyendo Identidades” del establecimiento educativo CENMA N° 295 MALAGUEÑO.-

b) Proyecto de Declaración por el cual se expresa beneplácito a la alumna Susana del Valle García del establecimiento educativo CENMA N° 295 MALAGUEÑO.-

4. Asuntos Ingresados por los Bloques Juntos por el Cambio y Hacemos Unidos por Córdoba:

a) Proyecto de Ordenanza que crea los Institutos de Participación Ciudadana y Formación Democrática: “La Banca del Vecino”, “Banca Joven” y “Programa Municipal de Simulación Parlamentaria”. -

b) Proyecto de Ordenanza que crea el Programa Municipal Integral para la promoción de la Salud Mental, Prevención de los Consumos Problemáticos y Abordaje de la Conducta Suicida.- c) Proyecto de Resolución por la cual se solicita a la Honorable Legislatura de la Provincia de Córdoba que se apruebe el Proyecto de Ley N° 43566/L/25, denominado “LEY FEDE” destinado a la formación obligatoria, concientización y abordaje integral del Trastorno del Espectro Autista (TEA).-

5. Asuntos Ingresados por el Bloque Juntos por el Cambio:

a) Proyecto de Ordenanza que crea el Programa Municipal de “Presupuesto Participativo de Malagueño” y el Subprograma de “Presupuesto Participativo Joven”.-

6. Despachos de Comisión:

a) Despacho de Comisión Especial Categoría Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se modifica y amplía la Ordenanza N° 2367/2025 - Autorización de Financiamiento Adicional para la continuidad de la obra sistematización boulevard Juan Domingo Perón

del Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales Provinciales.-

b) Despacho de Comisión Especial Categoría L “Servicios Públicos” referido al Proyecto de Ordenanza mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a Celebrar un Contrato de Locación de Servicios para la Operación y Mantenimiento del Sistema Municipal de Provisión de Agua en Zona Oeste en los Sectores Correspondientes a los Barrios Villa San Nicolás, Mariano Moreno y Tierralta.-

c) Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza Plan Integral de Regularización Dominial, Relevamiento y Mejoramiento Urbano del Sector denominado “La Lomita”.-

d) Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se aprueba el Plan de Regularización Edilicia y Facilidades de Pago Sobre la Contribución por Servicios Relativos a la Construcción de Obras Privadas.-

e) Despacho de Comisión Especial Categoría C “Comercio” referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se establece el marco regulatorio de las "PARADAS DE GASTRONOMÍA CALLEJERA" en el Ejido Municipal de Malagueño.-

La Sra. PRESIDENTA **dice** lo siguiente “...*Según lo acordado en la Sesión anterior, vamos a proceder a aprobar el Proyecto de Ordenanza denominado RÉGIMEN MUNICIPAL DE FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGUEÑO...*” Inmediatamente lo somete a votación con las modificaciones introducidas, resultado aprobado por unanimidad.-----

Siendo la hora diecinueve y cuarenta y tres minutos (19: 43 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora diecinueve y cuarenta y cinco minutos (19: 45 Hs.). -----

Solicita la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura de las Actas anteriores. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales las Actas anteriores, resultando aprobadas por unanimidad. -----

Siendo la hora diecinueve y cuarenta y seis minutos (19: 46 Hs) se pasa a cuarto intermedio hasta la hora diecinueve y cuarenta y siete minutos (19: 47 Hs.). -----

Por Secretaría se da lectura al Decreto N° 049/2026 por el cual se dispone la readecuación parcial de la obra de pavimentación intertrabada con adoquines del Barrio Santa Bárbara y la relocalización de 1828 m² para la ejecución en Barrio Ampliación La Perla. Pide la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejal BUSTOS. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura a los Proyectos del Punto 3a) y b). Requiere la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona el tratamiento Sobre Tablas de ambos proyectos y que los mismos sean tratados al final de la Sesión. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. -----

Por Secretaría se dan lecturas a los Proyectos de los Punto 4a), 4b) y 4c) y 5a). Solicita la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona el pase a Comisión de los cuatro asuntos. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. La Sra.

PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, resultando aprobada por unanimidad. -----

Siendo la hora diecinueve y cincuenta y cuatro minutos (19: 54 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora veinte y dos minutos (20: 02 Hs.). -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se modifica y amplía la Ordenanza N° 2367/2025 - Autorización de Financiamiento Adicional para la continuidad de la obra sistematización boulevard Juan Domingo Perón del Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos Locales Provinciales. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales el Despacho leído, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto de referencia con las modificaciones propuestas, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría L “Servicios Públicos” referido al Proyecto de Ordenanza mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a Celebrar un Contrato de Locación de Servicios para la Operación y Mantenimiento del Sistema Municipal de Provisión de Agua en Zona Oeste en los Sectores Correspondientes a los Barrios Villa San Nicolás, Mariano Moreno y Tierralta. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales el Despacho leído, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto de citado con las modificaciones introducidas, resultando aprobado por unanimidad. Solicita la palabra el Sr. Concejál BETTIOL y **dice** “...*Simplemente, y en primer lugar, agradecer que se haya introducido en los fundamentos ese párrafo. También para que conste en acta, porque siempre con la Concejal Pactat desde nuestro Bloque nos hemos opuesto a las contrataciones directas, y luego de hablar con el Secretario*

de Obras Públicas que nos hizo saber que esta persona conoce como ninguna otra la red de agua de la zona. Por lo cual esperamos que durante el tiempo que dure este contrato se pueda hacer un relevamiento desde el municipio para saber cómo es la red de agua y en el futuro poder llamar a licitación...”-----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza Plan Integral de Regularización Dominial, Relevamiento y Mejoramiento Urbano del Sector denominado “La Lomita”. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales el Despacho leído, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto en cuestión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría J “Planeamiento y Desarrollo Urbano” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se aprueba el Plan de Regularización Edilicia y Facilidades de Pago Sobre la Contribución por Servicios Relativos a la Construcción de Obras Privadas. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales el Despacho leído, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA pone a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto descrito con las modificaciones sugeridas, resultando aprobado por unanimidad. -----

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión Especial Categoría C “Comercio” referido al Proyecto de Ordenanza por el cual se establece el marco regulatorio de las "PARADAS DE GASTRONOMÍA CALLEJERA" en el Ejido Municipal de Malagueño. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración de los Sres. Concejales el Despacho leído, resultando aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto correspondiente con las modificaciones introducidas, resultando aprobado por unanimidad. -----

Siendo la hora veinte y quince minutos (20: 15 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora veinte y dieciocho minutos (20: 18 Hs.). -----

El Cuerpo se constituye en Comisión para el Tratamiento sobre Tablas de los asuntos del punto 3) del Orden del Día, siendo la hora veinte y veinte minutos (20: 20Hs.). A la hora veinte y veintitrés minutos minutos (20: 23 Hs.) se reanuda la Sesión con la lectura del Despacho respectivo; el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a consideración del Cuerpo la aprobación las Declaraciones correspondientes, resultando aprobadas por unanimidad. Siendo la hora veinte y veinticuatro minutos (20: 24 Hs) se pasa a cuarto intermedio para hacer entrega de las distinciones respectivas, retomando la Sesión a la hora veinte y treinta y siete minutos (20: 37 Hs.). -----

Pide la palabra el Sr. Concejal BETTIOL y **dice** “... *En primer lugar, para destacar que en la sesión de hoy hemos podido tener la palabra cuando la hemos pedido, cosa que no había sucedido en la última sesión que tuvimos en un establecimiento educativo. En segundo lugar, y más importante creo, que está bueno que estemos acá y agradecer a la Secretaria Parlamentaria, más allá que es un cargo político y una ideología distinta a la nuestra siempre ha estado a disposición de lo que hemos necesitado. Hoy ha trabajado muchísimo, sabemos que es la que se encargó de hacer las coordinaciones para que esto salga excelente así que públicamente te quería agradecer y felicitar por el trabajo...*” En este mismo momento la Sra. PRESIDENTA cede la Presidencia y **dice** “...*En base a lo que nos comentó acá el Concejal BETTIOL y en agradecimiento de todo el Cuerpo a Jesi por su excelente trabajo, es un pilar fundamental para todos nosotros al igual que Emi que nos ayuda bastante; pero gracias Jesi, gracias siempre así que tenemos un pequeño obsequio para entregarles a ustedes antes de terminemos la sesión...*” Siendo la hora veinte y treinta y ocho minutos (20: 38 Hs.) se pasa a cuarto intermedio reanudando la Sesión a la hora veinte y cuarenta y ún minutos (20: 41 Hs.). Sin más puntos por

tratar, la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves diez (10) de septiembre a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión el martes ocho (8) de septiembre a la misma hora en el Recinto de Sesiones.-----